

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10835 COMADENGALL, S.A.

La Junta General de la Sociedad COMADENGALL, S.A., del día 25 de septiembre de 2014, acordó la reducción del capital social en un nominal de 216.364,32 euros, mediante la amortización de 36 acciones, y con la finalidad de devolver a los socios el valor de las aportaciones. La devolución será a razón de 14.817,67 euros por acción.

Los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, no hayan vencido en ese momento, y no se encuentren ya suficientemente garantizados, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Roda de Berá, 7 de octubre de 2014.- El Administrador.

ID: A140051700-1

cve: BORME-C-2014-10835